

**MARGINALIDAD Y CULTURA EN EL CONTEXTO LOCAL. UN ANÁLISIS DESDE LOS ESTUDIOS CULTURALES**

MARGINALIDAD Y CULTURA. UN ANÁLISIS DESDE LOS ESTUDIOS CULTURALES

AUTORES: Lisbeth Sánchez Rodríguez<sup>1</sup>Roberto Fernández Naranjo<sup>2</sup>DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: [apoblacion@tunet.cult.cu](mailto:apoblacion@tunet.cult.cu)

Fecha de recepción: 13 - 01 - 2015

Fecha de aceptación: 28 - 03 - 2015

**RESUMEN**

El estudio de los fenómenos sociales ocupa un lugar importante en las elaboraciones teóricas de investigadores que aspiran brindar respuestas a problemas del accionar cotidiano. La marginalidad constituye una materia poco trabajada en los estudios culturales, y sí más específico para la Sociología, sin embargo, sus diversas manifestaciones experimentadas en la realidad actual, conforman un fenómeno sociocultural digno de investigar. La marginalidad constituye un fenómeno que se expresa también a través de la cultura, pero aún más, un producto de la subcultura, pues se manifiesta por la actuación de individuos que no pertenecen a la élite; razones de necesidad de que la ciencia cubana debe potenciar acciones que conlleven a su conocimiento y comprensión desde una posición crítica y reflexiva. En Las Tunas no ha sido objeto de estudio desde la Cultura, por tanto el insuficiente tratamiento epistémico al fenómeno social marginalidad, limita los estudios culturales locales, defendiendo la idea de que la dimensión cultural del fenómeno demanda de un estudio en el contexto local para jerarquizar la difusión de los valores autóctonos a los rasgos de la subcultura en contraposición a este fenómeno social. Resultando necesario un estudio de la dimensión cultural del fenómeno: caracterizar el desarrollo socioeconómico, político y social de provincia desde 1976 hasta la actualidad; ejemplificar la formación cultural desde la relación cultura-subcultura y marginalidad; develar la dimensión cultural del fenómeno, cómo se expresa en Las Tunas y las manifestaciones culturales desarrolladas en Las Tunas, la presencia de marginalidad en ellas y valorar el estudio realizado.

PALABRAS CLAVE: Marginalidad; Cultura; Contracultura.

**MARGINALITY IN THE LOCAL CONTEXT. AN ANALYSIS FROM CULTURAL STUDIES IN LAS TUNAS**

---

<sup>1</sup> Licenciada en Estudios Socioculturales (Universidad de Holguín, 2006). Especialista de la Dirección Provincial de Cultura de Las Tunas.

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas (Universidad de Ciencias Pedagógicas de Holguín, 2009). Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Pepito Tey de Las Tunas. E-mail: [bobnaranjo1975@gmail.com](mailto:bobnaranjo1975@gmail.com)

## ABSTRACT

The study of social phenomena plays an important role in the theoretical elaborations of researchers who aim to provide answers to problems of daily actions. The marginality is a little matter worked in cultural studies, and other more specific to sociology, however, its various manifestations experienced in actual reality, form a sociocultural phenomenon worth investigating. The marginality is a phenomenon that is also expressed through culture, but even more, a product of the subculture, as manifested by the actions of individuals who do not belong to the elite; reasons need for Cuban science should promote actions leading to their knowledge and understanding from a critical and reflective stance. In Las Tunas has not been studied from the Culture therefore insufficient epistemic treatment social phenomenon marginalization, limited local cultural studies, defending the idea that the cultural dimension of the phenomenon demands a study in the local context for ranking disseminating indigenous to the features of the subculture as opposed to this social phenomenon values. Resulting need a study of the cultural dimension of the phenomenon characterizing the socioeconomic, political and social development of the province from 1976 to present; exemplify the cultural training from culture-subculture and marginalization relationship; reveal the cultural dimension of the phenomenon, how is expressed in Las Tunas and cultural events developed in Las Tunas, the presence of marginality in them and assess the study conducted.

**KEYWORDS:** Marginality; Culture; Counterculture.

## INTRODUCCIÓN

El término marginalidad tiene una larga historia, que va desde su nacimiento en el seno de la Antropología Cultural, hasta haberse convertido en un tema interdisciplinario más, pasando por materias como Economía, Sociología, Psicología Social, y otras. Su uso suele tener tres grandes referentes: primero, una estrecha vinculación entre marginalidad y pobreza, cuando en realidad se trata de fenómenos superpuestos, coincidentes, pero de ninguna manera equivalentes; segundo, están las interpretaciones de los teóricos, una abundante descripción del fenómeno y variados intentos de interpretar sus causas en las sociedades contemporáneas, particularmente en la periferia; y tercero, la palabra marginalidad sugiere estar al margen; para algunos autores, sin embargo, expresa un efecto de exclusión. La mayoría de los autores han persistido en que se trata de que ambos fenómenos apunten a la presencia de grupos humanos o de sectores en los márgenes del sistema, por lo cual ha habido un uso indistinto de marginalidad y exclusión.

Existen numerosas nociones de marginalidad: de la que implica un status más o menos formal en el seno de una sociedad y traduce una situación que puede ser transitoria: más acá de la marginalidad, la noción de integración (o de reintegración), que indica la ausencia (o la pérdida) de un status marginal en el

seno de la sociedad; o por el contrario, más allá, la noción de exclusión, que señala una ruptura respecto al orden social (1996: 258).

La marginalidad se asoció en primera instancia con el sistema socio económico de la producción, del consumo y de los bienes y servicios. Esto iba referido a sectores de la población que estaban excluidos, que pertenecían a servicios urbanos, por lo que tenían viviendas improvisadas, amén de encontrarse en terrenos que no les pertenecían legalmente.

El vocablo empezó a usarse principalmente con referencia a características ecológicas urbanas que degradan las condiciones ambientales e inciden en la calidad de vida de los sectores de población segregados (Choren; 2005). Aunque también en relación a las condiciones de trabajo y al nivel de vida de este sector de la población. Se percibió entonces su incapacidad para satisfacer las necesidades humanas básicas.

No obstante, marginalidad no es sólo eso, puesto que el término engloba una serie de aspectos y factores que la provocan, que se van más allá de las condiciones ambientales, de trabajo y del nivel de vida de un determinado sector de la población como la participación política, la sindical, la participación social formal e informal y en general la ausencia o exclusión de la toma de decisiones, ya sea al nivel de comunidad local, de la situación en el trabajo o en el orden de instituciones y estructuras más amplias. Por lo tanto, la ausencia de identificación nacional apareció como algo particular de la condición de marginalidad.

El concepto de la marginalidad aparece en los años sesenta cuando los teóricos de la dependencia (Aníbal Quijano y José Num) comienzan a analizar problemas como el de la economía del Tercer Mundo, la dependencia del mercado, o el crecimiento, a partir de estas situaciones, de los barrios periféricos. Es en este momento cuando se empieza a hablar de marginalidad como tal. En esta misma década es desarrollado en América Latina, donde se dice que es un concepto de carácter global, que abarca todas las esferas de la vida de un individuo. Se refiere a la falta de participación y acceso de las personas a las esferas económica, política, social y cultural.

Se evidencia que comienzan a tenerse en cuenta elementos más abarcadores en relación con el término, pues se ve al individuo desde los diferentes aspectos de su vida, ya no sólo desde lo económico y político.

Según Aníbal Quijano (Director del Centro de Investigaciones Sociales (CEIS) en Lima, Perú) marginalidad fue, desde la partida, una categoría controversial en el debate latinoamericano, porque fue usada en relación con dos perspectivas teóricas contrapuestas acerca de la sociedad global, del poder y del cambio social. De todos modos, en cualquiera de sus encuadres teóricos, la categoría fue inicialmente elaborada en referencia al poder (2005).

Ciertamente el poder, político y económico, influye en la existencia de la marginalidad, pero también la sociedad en que se desarrollan los individuos

con sus normas, creencias, tradiciones, modos de vida, así como su cultura, provocan marginalidad si se tiene en cuenta que cualquier tipo de sociedad no está exenta de ella.

Con los dependentistas, como José Nun, el eje versa hacia si la marginalidad es o no funcional al sistema capitalista, y si se trata de un producto típico del capitalismo subdesarrollado. Esto no puede afirmarse de manera absoluta, ya que como se dijo anteriormente en cualquier sociedad o sistema, del tipo que sea, se manifiesta la marginalidad.

Es posible referir dos acercamientos, uno de ellos ha sido la idea de que la marginalidad ha estado asociada a procesos de integración social y cultural, más bien irregular o deficiente de dos culturas, es decir, una de las culturas sería dominada y por tanto tendería a la desaparición. En este sentido la marginalidad no sería un fenómeno emergente, sino un fenómeno antiguo en la historia de Latinoamérica.

Continuando en las distintas aristas del concepto, algunos autores consideran lo marginal en la diferenciación del “centro” y de la “periferia”, dentro del mismo espacio nacional. Esto vendría a mostrar ciertas áreas desarrolladas que están en el centro y otras subdesarrolladas que se ubican en la periferia. Así las primeras vendrían a ocupar el papel de explotación y las segundas serían las zonas excluidas, sometidas, en un lugar inferior, marginal. Por lo tanto, la marginalidad de unos, sería la condición de desarrollo para otros. En esta distinción, es que ese lugar de marginal se asocia al de pobreza (subdesarrollo), y comienza una cadena organizada y esquemática en la cual se pueden dar cualquiera de estas tres relaciones; participación–exclusión, dominación–subordinación, explotación–víctima de explotación.

Según el italiano-argentino Gino Germani “si se considera a la marginalidad como falta de participación, y a ésta como ejercicio de roles, es claro que ningún individuo de una sociedad dada puede ejercer simultáneamente o sucesivamente todos los roles posibles dentro de su sociedad”.

Es así como la definición que se haga de marginalidad tiene que especificar ciertos criterios donde sea posible medir la falta, privación o exclusión de participación. Por lo tanto, el concepto *de* marginalidad no es esta simple falta de participación, no está dado por referentes externos que no tengan que ver con el ámbito en que se está mirando esa marginalidad, sino que es la ausencia de participación en esos registros que debiesen estar incluidos dentro del campo de acción y/o de acceso para el individuo o grupo social. Es de este modo como el juicio de marginalidad se hace comparando la situación que ocurre y el “deber ser”. Por tanto, en ciertos ámbitos se esperan maneras de participar (deber ser) y ocurre en la realidad cierta manera de los grupos de aproximarse a la participación que “debiese ser”. Es como esta mirada hace una inclusión de que todos tienen aspectos de marginalidad, dado que el concepto es relativo, pero es importante delimitar el campo en donde se observará o evaluará cada marginalidad.

Desde otro punto de vista, la marginalidad puede interpretarse como un grado extremo de alienación, en el sentido marxista de este vocablo, referente a la ausencia en los individuos o en la sociedad de la condición humana que es intrínseca a toda persona, pero que precisamente les es arrebatada en determinadas situaciones sociales, en que se priva al individuo o al grupo social del disfrute de los valores y beneficios inherentes a tal condición humana.

El concepto sociológico más próximo al de marginalidad es el de lumpen, formulado por Carlos Marx, que en realidad es apócope de la expresión lumpemproletariado, como la acuñó Marx. Según éste, el lumpen está formado por las capas más pobres de la población, carentes de conciencia de clase. Marx, en *El Capital*, define el lumpen al decir: "Son los vagabundos, los criminales, las prostitutas, en una palabra, el proletariado andrajoso" (Marx; 1946: 545). Concordando con el venezolano Alexis Márquez Rodríguez, el concepto ha evolucionado, y hoy no se puede, a riesgo de ser injustos, atribuir indiscriminadamente el calificativo de lumpen, al menos en su connotación de persona sin conciencia de clase, a todos los vagabundos, los criminales y las prostitutas. Tampoco se puede identificar al marginal con el lumpen, aunque se trata de ideas y de seres muy afines.

## DESARROLLO

El concepto de marginalidad en las ciencias sociales cubanas no fue utilizado en los setenta por un problema de concepción. En ese momento se consideraba que la marginalidad era un producto del sistema capitalista, y que por lo tanto en un sistema socialista no debía haber marginalidad. Con la crisis de los años noventa, se empezó a hablar del tema, pero usando términos como economía informal, informalidad, no se hablaba de barrios marginales, sino de barrios que no tenían condiciones, pero realmente estos conceptos no aportaban nada.

La profesora María del Carmen Zabala plantea que debe entenderse la marginalidad como un fenómeno multidimensional, que comprende diferentes aspectos que en su interacción implican la limitación o ausencia de integración social (Valdés; 2001: 70-71).

Según Gisela Arandia, Promotora Cultural de la UNEAC en La Habana, la marginalidad es una forma de cultura que no está asociada necesariamente a problemas económicos. Es también una visión del mundo, una manera de vida, que expresa un cierto dolor, pero sobre todo una imagen pobre de sí mismo (Valdés; 2001: 72).

La economista cubana Ángela Ferriol afirma que muchas veces la marginalidad se expresa en la ausencia o escasez de lo que se ha dado en llamar capital social, es decir, falta de calificación, de cultura. Por supuesto, igualmente se relaciona con la falta de vínculos productivos; son grupos que no tienen tierras, acceso a créditos, ni siquiera viviendas, y por tanto no tienen una vía que les permita acceder a ese capital social. También se hace énfasis en las condiciones precarias de vida, promiscuidad, violencia intrafamiliar y la creación de patrones de comportamiento determinados. (Valdés; 2001:71).

No se concuerda con el primer planteamiento de esta economista, puesto que un individuo puede poseer la máxima calificación profesional, un alto nivel cultural y no está exento de ser una persona marginada en algún aspecto de su devenir social.

Enrique Ubieta Gómez<sup>3</sup> en su artículo “Notas para un estudio de la marginalidad en Cuba” (Revista Contracorriente; 1996), dice que “la marginalidad no es un concepto cerrado, no se define en atributos estables, suprahistóricos; está por el contrario asociada a una centralidad en movimiento, determinada en última instancia por un proyecto socio-económico”. Es por esta razón que se acepta el concepto brindado por él:

La marginalidad es la *no participación* en (la *no pertenencia* a) un centro histórico-social que puede identificarse por la ausencia de oportunidades (sociales, educacionales, médicas, políticas) y/o por una distorsión –referida a ese específico centro- del sentido de la vida (Ubieta; 1996: 70).

La marginalidad se expresa a través de determinados individuos que forman parte de una comunidad, aunque la agrupación de personas marginadas también conforman una comunidad, por lo que se hace necesario definir qué se entiende por comunidad.

La comunidad se define como el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones socio-políticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades (Proveyer: 5).

Esta definición no toma el elemento de intereses comunes que existe entre los miembros de una comunidad a pesar de la diversidad entre ellos, siendo éste esencial para que exista una comunidad.

Alipio Sánchez (1991) al referirse a comunidad manifiesta que los miembros comparten un espacio geográfico y esto tiene un significado para ellos. Presencia de un grupo consistente con perdurabilidad en el tiempo, lo cual garantiza una convivencia en asociación formal e informal, existen instituciones o servicios que identifican al grupo humano de que se trate, así como una base material que posibilita el desarrollo, la distribución en prestación de servicios sociales a los miembros de la comunidad. Se crea una estructura o sistemas sociales formales de carácter político, cultural, ideológico, profesional, que posibilitan la formación de grupos. Hay un fuerte componente psicológico de carácter identificativo y relacional en dos dimensiones: vertical (identificación del sentido de pertenencia a la comunidad que tienen los miembros) y horizontal (interpersonal, o sea, un conjunto de relaciones y de lazos que desarrollan los miembros entre sí) (Muñoz: 13).

---

<sup>3</sup> Ensayista e investigador cubano.

Es cierto que el término comunidad se enmarca en esta serie de elementos a los que alude Alipio Sánchez para definirlo, pero para establecer un concepto no se hace necesario la explicación de cada uno de ellos dentro de él, pues se debe caracterizar por la síntesis, permitiendo inferir de cada elemento su significado o idea más amplia.

Por otra parte, Ezequiel Ander-Egg expresa que la comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una misma área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.

En este concepto Ander-Egg refleja todos los aspectos esenciales, primordiales y de una manera sintética para definir la categoría comunidad, donde no sólo es ese espacio geográfico delimitado donde se relaciona un grupo de personas sino la unidad, la participación, los intereses comunes entre ellas, así como el sentido de pertenencia que los debe caracterizar. Además, se evidencia la importancia que le brinda a este espacio o medio social cuando se refiere a que es el lugar en el que más intensamente interacciona esa pluralidad (diversidad) de personas. Por lo tanto es el concepto ideal a tener en cuenta en la investigación del tema expuesto.

Cada individuo o comunidad está permeado de una cultura determinada, que los identifica o caracteriza, es por eso que en este estudio de la marginalidad no se puede obviar la cultura, ya que es un elemento esencial e intrínseco del hombre y su entorno. Según Raymond Williams, antes de las transiciones de sociedad, economía y cultura, esta última fue el crecimiento y la marcha de las cosechas y los animales y, por extensión, el crecimiento y la marcha de las facultades humanas (Basail; 2004: 37). Este concepto demuestra una visión primitiva del término cultura, visto desde un punto de vista agrícola, donde tiene en cuenta el modo de producción del hombre y en última instancia las facultades que él pueda ir desarrollando a través de éste.

Para Tylor la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de la sociedad (Basail; 2004: 15-16).

En este concepto Taylor iguala la cultura a la civilización, ambas tienen relación, pero la cultura va mucho más allá de la propia civilización, es más amplia. Ella engloba una gran gama de manifestaciones de la vida del hombre dentro de esa propia civilización y en su devenir histórico concreto que no puede verse simplemente como civilización, sino también en las relaciones que pueda establecer con otras civilizaciones, así como en el medio en que se desarrollan.

Raymond Williams en su disertación sobre este concepto se refiere a la definición que ofrece Kluckhohn (1952) sobre cultura:

1) "El modo total de vida de un pueblo"; 2) "el legado social que el individuo adquiere de su grupo"; 3) "una manera de pensar, sentir y creer"; 4) "una abstracción de la conducta"; 5) "una teoría del antropólogo sobre la manera en que se conduce realmente un grupo de personas"; 6) "un depósito de saber almacenado"; 7) "una serie de orientaciones estandarizadas frente a problemas reiterados"; 8) "conducta aprendida"; 9) "un mecanismo de regulación normativo de la conducta"; 10) "una serie de técnicas para adaptarse, tanto al ambiente exterior como a los otros hombres"; 11) "un presipitado de historia"(Basail; 2004: 49).

Con todas estas definiciones de Kluckhohn se infiere que tenía una visión totalizadora de lo que es y se entiende hoy por la cultura, donde se tienen en cuenta todos los aspectos de la vida del hombre en sociedad y su medio. Aunque es un concepto antropológico; en la cultura están presentes las diferentes ciencias del saber que existen.

También se considera la Cultura como un conjunto de elementos de orden espiritual, material y afectivo que caracteriza a una determinada comunidad, clase, grupo social o familia y que tienen su expresión a través de los hábitos, habilidades, costumbres y conocimientos, manifiestos en todas las acciones que realizan las personas en los diversos ámbitos de la vida social. En la cultura, se visualiza la calidad de vida en los niveles macro y micro y se refleja en las actitudes que asumen los hombres para conservar, defender, promover los bienes y valores de su patrimonio. (Martínez; 2001:9).

Se ofrece un concepto en el que se toman en consideración elementos esenciales, actuales, importantes de la vida del hombre en todos los ámbitos en que éste se desenvuelve desde lo material hasta lo espiritual.

Asimismo, las Dras. Rafaela Macías Reyes y Alicia Martínez Tena expresan que la cultura se revela en la acumulación de hábitos, habilidades, costumbres y conocimientos, que tienen su expresión en las actuaciones cotidianas de hombres y mujeres en todas las esferas de la vida de su conducta regular, coherente, repetible, estable y recurrente. Aquí la cultura se nos presenta como autoconciencia de una comunidad históricamente condicionada, indicando en los niveles micro y macro, el grado de desarrollo que ha alcanzado el hombre como género.

Significa, entonces, que la cultura constituye un aspecto bastante extenso dentro del desarrollo de la vida y el pensamiento del hombre, que se encuentra en constante movimiento y transformación, de acuerdo con las características del momento histórico y social en que se desenvuelve. Representa todo lo que alrededor de él expresa, manifiesta y es capaz de producir un modo de vida.

De la misma forma que existe la cultura de una sociedad también la contracultura, la que se define como los valores, tendencias y formas sociales que chocan con los establecidos dentro de una sociedad. El término fue acuñado por el historiador norteamericano Theodore Roszak en su libro de 1968 "El nacimiento de una contracultura".

Aunque existen tendencias contraculturales en todas las sociedades, el término contracultura se usa de manera especial para referirse a un movimiento organizado y visible, cuya acción afecta a muchas personas y persiste durante un período considerable. Así pues, una contracultura establece la realización, más o menos plena, de las aspiraciones y sueños de un grupo social marginal. Se puede considerar ejemplos como el romanticismo del siglo XIX, la bohemia que se inicia en el siglo XIX y dura hasta hoy, la Generación Beat norteamericana de los años cincuenta, los movimientos contraculturales de los sesenta, influidos por la Generación Beat, el movimiento hippie nacido en los años 60 en Estados Unidos de América y el movimiento punk de finales de los setenta hasta los tiempos contemporáneos.

La palabra puede entenderse en dos sentidos: por una parte, constituye una ofensiva contra la cultura predominante; por otra parte, es una cultura a la contra que permanece (al menos en un primer momento) al margen del mercado y los medios de formación de masas, en el *underground*.

Roszak acuñó el término en 1968 para referirse a la actividad rebelde de la juventud de los años 60 y sus mentores ideológicos. Los grandes iniciadores de la revolución contracultural fueron los beatniks: Allen Ginsberg, Jack Kerouac y William S. Burroughs, forjadores de la identidad inconformista y, a la postre, cimientos del movimiento hippie. En la segunda mitad de los sesenta Timothy Leary, Ken Kesey, Alan Watts y Norman O. Brown, entre otros, desarrollaron la teoría y praxis contracultural, convirtiéndose en cabezas visibles del movimiento. Una manifestación contracultural es el cómic *underground*, surgido en Estados Unidos, y cuya influencia se hizo sentir en otros países, como España. Tampoco la música pop de la época se entiende sin este contexto intelectual y social: la cantante de blues Janis Joplin fue el símbolo femenino de la contracultura de los sesenta, y otros artistas muertos en plena juventud, como Jimi Hendrix y Jim Morrison, fueron considerados también como mártires e iconos del movimiento.

En ocasiones se ha señalado a las contraculturas como modas relativamente inofensivas y pasajeras. En estos casos se las considera subculturas o subproductos de la cultura dominante, que no se contraponen realmente a la misma.

Se ha señalado también que el término contracultura puede resultar engañoso desde un punto de vista epistémico, pues da a entender que un grupo social determinado, caracterizado por prácticas contraconvencionales a la cultura dominante, logra erigir una cultura completamente independiente. Sin embargo, las manifestaciones culturales de los grupos marginales, en la medida en que reaccionan contra la cultura dominante, dependen para su definición de dicha cultura.

## CONCLUSIONES

La marginalidad constituye un fenómeno que puede ser visto y expresarse a través de la cultura, pero más que eso constituye un producto de la contracultura, pues se manifiesta por medio de la actuación de individuos que no pertenecen a una cultura elitista.

La presencia de marginalidad no infiere, necesariamente, problemas económicos, pues existe marginalidad en aspectos que nada tienen que ver con ellos.

La marginalidad constituye un fenómeno social que puede estar presente en cualquier esfera de la vida del hombre y de la sociedad. En la cultura también existe la marginalidad.

La sistematización epistemológica realizada permitió fundamentar las manifestaciones socioculturales de la marginalidad como un elemento cognitivo que favorece un acercamiento a dicha problemática desde una visión sociocultural.

La revisión documental y el estudio de las investigaciones desarrolladas en el campo de las ciencias sociales permitieron determinar las principales tendencias, que han marcado momentos importantes en la evolución de la marginalidad en el contexto local.

## BIBLIOGRAFÍA

Basail, A. y D. Álvarez (Compiladores) (2004). Sociología de la cultura. Tomo I, primera parte, editorial Félix Varela, La Habana.

Choren, S. (S/A). "Marginalidad" en <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/Margin.htm> (02/11/2005).

Colectivo de Autores. (1996). La Historia y el oficio de historiador. Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA y Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.

Macías, R. y A. Martínez. (S/A). "Estudios culturales de comunidades". Las Tunas.

Martínez, A. y M.V. Astorga. (2001). "Los estudios culturales de comunidades: una propuesta de modelo teórico". Las Tunas.

Marx, C. (1946) El Capital. Tomo I. Fondo de Cultura Económica, México.

Muñoz, T. y otros (Compiladores) (S/A). Selección de lecturas sobre Sociología y trabajo social. Curso de formación de trabajadores sociales. Centro Gráfico de Villa Clara.

Proveyer, C. y otros (Compiladores) (S/A). Selección de lecturas sobre trabajo social comunitario. Curso de formación de trabajadores sociales. Centro Gráfico de Villa Clara.

Ubieta, E. (1996). "Notas para un estudio de la marginalidad en Cuba" en Revista Contracorriente No. 4, Abril- junio. Cuba.

Valdés, J. y otros. (2001). "Controversia; ¿Entendemos la marginalidad?" en Revista Temas No. 27, octubre- diciembre. Cuba.